



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00920414-UNC-ME#FP

---

VISTO

La RHCD 2022-237-UNC-DEC#FP referida a prórrogas de designaciones docentes; y

CONSIDERANDO

Que en la misma se ha producido un error que corresponde se rectifique.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
Ad Referéndum del HCD  
R E S U E L V E

Artículo 1º: Rectificar el Artículo 1º de la RHCD 2022-237-UNC-DEC#FP solo en lo referido a la Profesora Yanina Mariel Ferreyra en la Cátedra Deontología y Legislación Profesional, lo que quedará redactado de la siguiente manera:

Yanina Mariel Ferreyra Profesora Asistente semidedicación interino suplente Leg. 44767, mientras dure la licencia sin goce de haberes en dicho cargo de la Profesora María Laura Colombero.

Otorgar licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía en su cargo por concurso de Profesora Asistente dedicación simple.

Artículo 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.